

Escalas según Documento Septiembre 2022

ACTUALIZACION JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE-2026

Escala 1 Honorarios Peritos Ing. Agrónomos 2022/2023					
PERITOS DE:	QUE TASEN EN:				
ZONA NORTE	GODOY CRUZ - LAS HERAS - MAIPÚ - LUJÁN DE CUYO - GUAYMALLÉN				
ZONA ESTE	SAN MARTÍN - JUNÍN - RIVADAVIA - LAVALLE				
ZONA CENTRO	SAN CARLOS - TUNUYÁN				
SAN RAFAEL	SAN RAFAEL-excepto distritos JAIME PRATS - VILLA ATUEL- REAL DEL PADRE				
GENERAL ALVEAR	GRAL. ALVEAR y distritos JAIME PRATS - VILLA ATUEL- REAL DEL PADRE				
Hectáreas	Peritos	Aprendices	Practicantes	Instructores	
Hasta 5	59,737.47	17,921.38	47,790.04	119,474.94	
Más de 5 a 10	75,205.27	22,561.46	60,164.40	150,410.54	
Más de 10 a 15	94,406.52	28,322.02	75,524.97	188,812.88	
Más de 15 a 20	122,675.15	36,802.31	98,139.81	245,350.14	
BASES DE CÁLCULO PERITOS: Fincas que superen las 20 has se incrementará por cada hectárea la suma de:					1,924.34
APRENDICES: es el 30% del arancel de Peritos.					
PRACTICANTES: es el 80% del arancel de Peritos.					
INSTRUCTORES: es el arancel de Peritos más el 100%.					
Escala 2 Honorarios Peritos Ing. Agrónomos 2022/2023					
PERITOS DE:	QUE TASEN EN:				
ZONA NORTE	LAVALLE - SAN MARTÍN - JUNÍN - RIVADAVIA -TUPUNGATO - TUNUYÁN				
ZONA ESTE	GODOY CRUZ - LAS HERAS - MAIPÚ - LUJÁN DE CUYO - GUAYMALLÉN - SANTA ROSA				
ZONA CENTRO	TUPUNGATO - GODOY CRUZ - MAIPÚ -LUJÁN DE CUYO - GUAYMALLÉN - LAS HERAS				
SAN RAFAEL	GENERAL ALVEAR y distritos JAIME PRATS - VILLAATUEL - REAL DEL PADRE				
GENERAL ALVEAR	SAN RAFAEL excepto distritos JAIME PRATS, VILLAATUEL - REAL DEL PADRE.				
Hectáreas	Peritos	Aprendices	Practicantes	Instructores	
Hasta 5	87,301.63	26,190.75	69,841.49	174,603.41	
Más de 5 a 10	113,116.83	33,934.88	90,493.37	226,233.51	
Más de 10 a 15	145,502.92	43,650.89	116,402.58	291,005.99	
Más de 15 a 20	180,236.43	54,071.07	144,189.36	360,472.85	
BASES DE CÁLCULO PERITOS: Fincas que superen las 20 has se incrementará por cada hectárea la suma de:					1,924.34
APRENDICES: es el 30% del arancel de Peritos.					
PRACTICANTES: es el 80% del arancel de Peritos.					
INSTRUCTORES: es el arancel de Peritos más el 100%.					

Escalas según Documento Septiembre 2022

ACTUALIZACION JULIO-AGOSTO-SETIEMBRE-2026

Escala 3 Honorarios Peritos Ing. Agrónomos 2022/2023

PERITOS DE:	QUE TASEN EN:			
ZONA NORTE	SANTA ROSA - LA PAZ - SAN CARLOS - SAN RAFAEL -GENERAL ALVEAR			
ZONA ESTE	LA PAZ - TUNUYÁN - TUPUNGATO - SAN CARLOS -SAN RAFAEL - GENERAL ALVEAR			
ZONA CENTRO	SANTA ROSA - LA PAZ - SAN RAFAEL - GENERALALVEAR - LAVALLE - SAN MARTÍN - JUNÍN - RIVADAVIA			
SAN RAFAEL	CUALQUIER DEPARTAMENTO excepto SAN RAFAEL YGENERAL ALVEAR			
GENERAL ALVEAR	CUALQUIER DEPARTAMENTO excepto SAN RAFAEL YGENERAL ALVEAR			
Hectáreas	Peritos	Aprendices	Practicantes	Instructores
Hasta 5	105,137.93	31,541.30	84,110.50	210,275.86
Más de 5 a 10	130,483.28	39,145.12	104,386.68	260,966.56
Más de 10 a 15	164,277.70	49,283.45	131,422.22	328,555.39
Más de 15 a 20	199,479.98	59,844.24	159,584.23	398,959.81

BASES DE CÁLCULO PERITOS: Fincas que superen las 20 has se incrementará por cada hectárea la suma de:

1,924.34

APRENDICES: es el 30% del arancel de Peritos.

PRACTICANTES: es el 80% del arancel de Peritos.

INSTRUCTORES: es el arancel de Peritos más el 100%.

Coeficiente Setiembre 2022	=	60.44	A
Coeficiente JULIO 2026	=	929.93	B
Coeficiente de Actualizacion=	B / A	15.38	

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]